

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

DE EVALUACIÓN CURSO 2017-18

VALORES ÉTICOS 2º ESO

CONTENIDOS

Bloque 1. La justicia y la política

1. El proyecto ético común.
 - La convivencia humana: valores y normas
- Los valores y la felicidad
- Realizar proyectos
- Los proyectos de felicidad social
- Actitudes para emprender un proyecto
- La lucha por la igualdad de género

2. Persona y personalidad
 - La persona
 - La personalidad
 - Los hábitos, las virtudes y los deberes
 - El cerebro en la adolescencia
 - La lucha por la igualdad

3. Pensar bien
 - Aprender a pensar
 - Pensar, actuar y evaluar
 - Vicios y virtudes del pensamiento
 - El pensamiento ético
 - Carné de conducir vuestro cerebro
 - Los maestros religiosos

4. Sentir bien
 - Las experiencias afectivas
 - La educación de la afectividad
 - La relación entre pensamientos y sentimientos
 - Los hábitos afectivos y la felicidad
 - Aprender a conducir los afectos
 - La defensa del derecho a la educación
5. Aprender a actuar bien
 - La libertad
 - Inhibir el impulso, deliberar y tomar decisiones responsables
 - Tomar decisiones y actuar: motivación y deber
 - Entrenamiento, perseverancia y justicia
 - Aprender a conducir la acción
 - La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

- 6. La ética y las actividades humanas
- La ética y la política
- La ética, la ciencia y la tecnología
- La ética y la economía
- El progreso ético de la humanidad
- Un plan de entrenamiento
- La protección del medioambiente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La justicia y la política

1. *Comprender y valorar la importancia de la relación entre los conceptos de ética, política y justicia, mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo entre ellos en el pensamiento de Aristóteles.*
 - 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo entre ética, política y justicia.
 - 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas y las diferencias entre ellos.
2. *Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.*
 - 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista que propone una finalidad ética del Estado.
 - 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles da a la justicia como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.
 - 2.3. Aplica su razonamiento crítico a la política aristotélica y expone sus conclusiones personales con los argumentos correspondientes.
3. *Valorar la importancia del «Estado de derecho» y de «la división de poderes» como elementos necesarios del Estado democrático, destacando el deber ético y cívico que tienen los ciudadanos de asumir la democracia como una forma de vida, siendo conscientes de los riesgos que acechan a este sistema de gobierno y tomando medidas adecuadas para evitarlos.*
 - 3.1. Define, buscando información al respecto, el concepto de «Estado de derecho» y explica su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.
 - 3.2. Elabora, en colaboración grupal, una presentación en soporte informático y audiovisual con el fin de explicar la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en el Estado democrático como instrumentos para evitar el monopolio del poder político y como medios que permiten a los ciudadanos el control del Estado.
 - 3.3. Asume el deber moral y civil que tienen los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
 - 3.4. Estima la magnitud de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos cuando no se respetan los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tales como su degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
4. *Justificar racionalmente la necesidad de los valores y de los principios éticos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de Estado de derecho y de división de poderes.*
 - 4.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno por el hecho de incorporar en sus principios los valores

éticos señalados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 4.2. Describe el significado y la relación entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
5. *Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar el riesgo de que en una democracia se violen los derechos humanos.*
 - 5.1. Asume y explica el deber moral y civil de los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
 - 5.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que acechan a los gobiernos democráticos cuando no se respetan los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tales como su degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
6. *Identificar en los valores éticos el fundamento que, en la actualidad, hace de la democracia la forma de gobierno más valorada frente a otras alternativas autoritarias o totalitarias.*
 - 6.1. Justifica éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
7. *Comprender que, en este momento, no es suficiente que un Estado sea democrático para reconocer su legitimidad; se exige que, además, sea un Estado justo, tomando como criterio de justicia el respeto a los derechos humanos.*
 - 7.1. Elabora, en colaboración grupal, una lista de los valores éticos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los que se debe fundamentar un Estado democrático para que sea justo.
8. *Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y los deberes que tiene el individuo como persona y como ciudadano, apreciando su adecuación a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español.*
 - 8.1. Lee, de forma comprensiva y comentada, los derechos y los deberes fundamentales de la persona establecidos en la Constitución española, tales como el derecho a la nacionalidad española y la igualdad de todos ante la ley, etc., apreciando su valor ético.
 - 8.2. Identifica y comenta la importancia de los derechos y de las libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución española, tales como la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado español; el derecho a la libre expresión de ideas y de pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.
9. *Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.*
 - 9.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue mediante la lectura comprensiva y comentada de su Preámbulo.
 - 9.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, etc., a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.
10. *Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, mediante la lectura comentada y reflexiva de los derechos y los deberes de los ciudadanos (artículos 30 al 38) y los principios rectores de la política social y económica (artículos 39 al 52).*
 - 10.1. Conoce y aprecia la adecuación de la Constitución española a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y los deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.
 - 10.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.
 - 10.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene para el buen funcionamiento de la

democracia el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

11. *Reflexionar acerca de las obligaciones fiscales y su justificación como un valor ético de responsabilidad ciudadana al contribuir al desarrollo del bien común.*
 - 11.1. Analiza en qué consiste la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su justificación ética, así como su relación con los Presupuestos Generales del Estado, el destino de estos fondos y los fines a los que debe dedicarse.
12. *Conocer los aspectos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado.*
 - 12.1. Describe, acerca de la UE, su integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - 12.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que estos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y de restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y de capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de seguridad y paz, etc.

Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. *Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y de la tecnología, con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.*
 - 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y de la tecnología, evaluando los impactos positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana: social, económico, político, ético y ecológico, entre otros.
 - 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio normativo.
 - 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.
2. *Identificar y valorar algunos impactos negativos que, para la especie humana y para su entorno natural, han producido el desarrollo científico y tecnológico utilizado al margen de los valores éticos.*
 - 2.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medioambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y de la tecnociencia, tales como la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc., elaborando y exponiendo conclusiones.
 - 2.2. Debate, en pequeños grupos, acerca de los intereses y de los objetivos que están detrás de las aplicaciones inapropiadas de la tecnociencia, y la falsa idea de progreso que está implícita en ella, expresando sus opiniones fundamentadas en los valores éticos.
3. *Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc., mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.*
 - 3.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos expuestos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.
 - 3.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de progreso en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4. *Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que esta conduce.*
 - 4.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas y sus causas, y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, a los videojuegos y a las redes sociales, que conducen a las personas hacia una progresiva deshumanización.
5. *Reconocer la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a la actividad científica y tecnológica, utilizando como criterio de demarcación los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y de solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y de la biotecnología.*
 - 5.1. Destaca el valor de la investigación científica y técnica, pero, además, justifica la necesidad de poner límites éticos y jurídicos en su uso y aplicación, con el fin de garantizar el respeto a la dignidad humana y los derechos fundamentales, así como la protección del medio ambiente.
 - 5.2. Analiza información, seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los últimos avances en medicina y en biotecnología que plantean dilemas morales, tales como la utilización de células madre, la clonación, la eutanasia y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si no se respetan los valores éticos, como puede ser, por ejemplo, la manipulación genética con fines económicos, políticos, etc.
 - 5.3. Asume una actitud de tolerancia y de respeto ante las diferentes opiniones que se expresan, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas planteadas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas control: Los exámenes realizados durante el curso, incluyendo las recuperaciones, podrán ser pruebas objetivas (exámenes tipo test) o exámenes de responder por escrito desarrollando una serie de preguntas. En el caso de los exámenes tipo test se aplicará la fórmula universal de corrección del azar para penalizar las respuestas mal respondidas ($P = (A - (E/n - 1)) / n^{\circ} \text{ preguntas} \times 10$, siendo A= aciertos, E= errores y n = n^o ítems por pregunta)

Trabajos monográficos: Trabajos sobre lecturas o breves ensayos. Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información.

Diario de Clase: Supervisado por el profesor, dará muestra de una buena parte del trabajo realizado en clase, incluyendo actividades, apuntes, resúmenes, esquemas, vocabulario y opiniones personales tanto del propio alumno como de otros compañeros vertidas en clase.

En la ESO se calificará con Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Para lograr alguna de estas calificaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: - Asistencia a clase.

Cuaderno de clase.

Trabajos de investigación.

Pruebas escritas: En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos: adecuación pregunta/respuesta, corrección formal y ortográfica, capacidad de síntesis, capacidad de definición, capacidad de argumentación y razonamiento. Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo. Participación en las actividades del aula, como debates, encuestas, trabajos de investigación en grupo y sus correspondientes puestas en común, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. Observación directa: colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

- Actividades del libro del alumnado o de la propuesta didáctica que trabajen explícitamente sobre los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los estudiantes.
- Productos de aprendizaje diseñados en tareas de aplicación en un contexto real.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN:

La nota final de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:
Conocimientos: 40 % Consta de los exámenes.

Destrezas y actitudes: 60% (40% Destrezas y 20% Actitudes)

Destrezas: se trata de los trabajos sobre el libro de lectura o lecturas recomendadas si las hubiera, más el cuaderno o diario de clase.

Actitudes: Aquí se encuentra de manera general la disposición del alumno frente a la asignatura: atención en clase, faltas de asistencia, participación en clase, realización de actividades y tareas programadas, respeto por los compañeros y el profesor y actitud positiva en general. Se puntúa favorablemente en este apartado la realización de tareas propuestas por el profesor aunque conceptualmente no alcancen los mínimos exigidos.

VALORES ÉTICOS (3º de ESO)

. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE TRABAJARÁN EN EL PRESENTE CURSO	
Bloque 1: La dignidad de la persona.	
La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CAC. CCL.</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.</p> <p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiero ser”, eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.</p> <p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.</p> <p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC.CAA.</p> <p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.</p> <p>10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p> <p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p> <p>7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol</p>

<p>información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	<p>emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p> <p>9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p>
---	--

BLOQUE 2: LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

1. La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la idea moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>3. Conocer algunos factores disgregadores de la</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la</p>

<p>convivencia, analizar los mecanismos de su formación y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>4. Distinguir en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.</p> <p>5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.</p> <p>8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> <p>9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.</p>	<p>influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p> <p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p> <p>3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la</p>
---	---

	<p>generosidad, etc.</p> <p>6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
--	---

BLOQUE 3. REFLEXIÓN ÉTICA.

Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz del estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.</p> <p>7. Tomar conciencia de la importancia de los</p>	<p>1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y</p>
---	--

<p>valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	<p>la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.</p> <p>7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social. a de la ética utilitarista.</p>
--	--

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CSC, CCL.</p> <p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que vile dos derechos humanos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la</p>	<p>3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores</p>
--	---

Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (artículos de 30 al 38) y los “principios rectores de la política social y económica” (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes

	<p>ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>
<p>BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</p>	
<p>La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y medios de comunicación social.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	
<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orinetar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.</p> <p>2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc, mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.</p> <p>5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico deldistinta fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida,</p>

	está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.
BLOQUE 7. COMPETENCIA DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL	
La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>7.1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.</p> <p>7.2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>7.3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.</p> <p>7.4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>7.5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.</p>	

5. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Primer trimestre:

- U. 1. La dignidad de la persona: Inteligencia emocional.
- U.2. PROYECTO: CAMPAÑA CONTRA EL BULLYING
- U.3. Justicia y Política: La Constitución Española, La DUDH

Segundo trimestre:

- U4. La reflexión ética.

U. 5: PROYECTO. CAMPAÑA PREVENCIÓN MALTRATO ANIMAL

Tercer trimestre:

U. 6. Valores éticos, ciencia y tecnología.

U.7. PROYECTO: CUIDA TU MEDIO

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- a) La evaluación de los contenidos y competencias atenderá a los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizaje recogidos.
- b) La participación en las actividades, la actitud positiva hacia la materia y la implicación en clase corresponderán al 30% de la nota de la evaluación.
- c) Los trabajos programados, las lecturas y resúmenes propuestos, las actividades grupales e individuales supondrán el 70% de la nota de la evaluación.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º ESO

CONTENIDOS.

Bloque 1. Contenidos comunes.
1.1. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.
Bloque 2. Relaciones interpersonales v participación.
Bloque 3. Deberes v derechos ciudadanos.
Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.
Bloque 5. Ciudadanía

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Contenidos comunes.
CE.1.1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.
CE.1.2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora.
CE.1.3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.
CE.1.4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.
Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.
CE.2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
CE.2.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
CE.2.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.
Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.
CE.3.1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
CE.3.2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas

sus vertientes.
Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.
CE.4.1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
CE.4.2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
CE.4.3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
CE.4.4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.
Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.
CE.5.1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
CE.5.2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.
CE.5.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) La participación en las actividades, la actitud positiva hacia la materia y la implicación en clase corresponderán al 30% de la nota de la evaluación. Se evaluará lo siguiente: participación en la puesta en común de actividades y debates, realización de actividades en el aula, participación colaborativa en actividades grupales, y asertividad en la participación.

b) Los trabajos programados, las lecturas y resúmenes propuestos, las actividades grupales e individuales supondrán el 70% de la nota de la evaluación. Se evaluará lo siguiente: exposiciones orales y debates (10%); plan de trabajo (30%); trabajos de ampliación o investigación (10%); análisis de textos o vídeos (10%); cuaderno de clase (10%). Si no se presentan los planes de trabajo y actividades, se realizarán pruebas escritas que supondrán el 60% de la calificación.

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO 3º ESO

- **CONTENIDOS:**

Primer trimestre:

Actividades en torno a 25 de noviembre: propuesta de una actividad contra la violencia para ser realizada en las tutorías y actividad específica para ese día.

Talleres contra la violencia.

Actividades en torno a 18 de diciembre: propuesta de una actividad para recordar el Día del Emigrante y su integración de nuestra sociedad para ser realizada en las tutorías y actividad específica para ese día.

Segundo trimestre:

Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad

Actividades en torno al 30 de enero: propuesta de una actividad para ser realizada en las tutorías y actividad específica para ese día.

Actividades en torno al 28 de febrero: propuesta de una actividad para recordar el Día de Andalucía y la visibilidad de las mujeres andaluzas relevantes en la construcción social de Andalucía para ser realizada en las tutorías y actividad específica para ese día.

Tercer trimestre:

Análisis de las diferentes variables del centro desde la perspectiva de género.

Actividades en torno al 7 de abril (Día de la Salud en general e incluimos el 28 de mayo como específico de la Salud de la Mujer): propuesta de una actividad de sensibilización y prevención de las enfermedades que afectan especialmente a las mujeres, como la anorexia, la bulimia, la fibromialgia, etc.

Actividades en torno al 23 de abril: propuesta de una actividad para recordar a las escritoras y su importancia en nuestra sociedad para ser realizada en las tutorías y actividad específica para ese día.

Actividades en torno al 18 de mayo: propuesta de una actividad para recordar a la situación de discriminación que sufren muchas personas por su género en nuestra sociedad para ser realizada en las tutorías y actividad específica para ese día.

- **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

<i>Observación sistemática</i> <ul style="list-style-type: none">• <i>Observación constante del trabajo en casa y en el aula.</i>	<i>Analizar las producciones de los alumnos</i> <ul style="list-style-type: none">• <i>Cuaderno de clase.</i>• <i>Actividades en clase</i>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Revisión de los cuadernos de clase.</i> ● <i>Registro personal para cada uno de los alumnos.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Producciones escritas y orales.</i> ● <i>Trabajos monográficos.</i>
<p><i>Evaluar las exposiciones orales de los alumnos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Debates.</i> ● <i>Puestas en común.</i> 	<p><i>Realizar pruebas específicas objetivas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Exposición de un tema, en grupo o individualmente.</i> ● <i>Resolución de ejercicios.</i>

La observación del trabajo en el aula de todas las tareas propuestas.

La autoevaluación y reflexión sobre lo aprendido que recogerá el alumnado en su cuaderno al final de cada trimestre.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La calificación se obtendrá a lo largo del curso atendiendo a:

60% valoración de las pruebas objetivas: artículos publicados, redacciones propuestas, *PowerPoint* elaborados.

20% corrección en el cuaderno de clase, valoración de los trabajos realizados fuera del aula y actitud frente a la asignatura.

20% interés, participación.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

CONTENIDOS

Bloque 1. La dignidad de la persona

2. La dignidad como fundamento
 - El fundamento de la convivencia
 - ¿Qué es la dignidad?
 - Los deberes y el progreso de la humanidad
 - Criterios para una ética universal
 - Desarrollar nuestra inteligencia ejecutiva
 - Un aula con talento

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

4. La dignidad y la relación con los cercanos
 - Las relaciones familiares
 - Las relaciones de amistad
 - Las relaciones sentimentales
 - Las relaciones con los vecinos, en las redes sociales y con uno mismo
 - Gestionar la motivación, las emociones y los sentimientos
 - El pensamiento compartido y los fracasos de la inteligencia

Bloque 3. La reflexión ética

1. La edad de las decisiones
 - De la adolescencia a la edad adulta
 - Un mundo cambiante y exigente
 - Un proyecto para toda la humanidad
 - Una filosofía moral universal
 - Desarrollar el talento individual
 - La inteligencia de las comunidades

Bloque 4. La justicia y la política

5. La convivencia social y política
 - La organización política de la sociedad
 - El sistema democrático
 - La organización económica de la sociedad
 - Gestionar la memoria
 - Los sentimientos compartidos

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

- Los derechos humanos como ética universal
 - La dignidad y los derechos
 - Los derechos humanos
 - La historia de la lucha por la dignidad
 - Presente y futuro de los derechos humanos
 - Gestionar la atención
 - Desarrollar el talento de la clase

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

6. Ciencia, tecnología y ética
 - La ciencia y la ética
 - La tecnología y la ética: problemas sociales medioambientales
 - La tecnología y la ética: biotecnología y tecnologías de la información y la comunicación
 - La ética y las humanidades
 - Tomar decisiones y ponerlas en práctica: la acción
 - Las decisiones sociales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Estos bloques de contenido están distribuidos a lo largo del libro de texto en un orden distinto del que aquí aparece, aunque todos los contenidos están tratados.

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

- 1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
- 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato

digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. *Explicar, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.*

- 1.1. Comenta, según lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
- 1.2. Explica los límites del Estado que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar.
- 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2. *Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema.*

- 2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
- 2.2. Señala los peligros que este fenómeno encierra si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.
- 2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.
- 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3. La reflexión ética

1. *Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.*

- 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.
- 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medio ambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otros.

2. *Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.*

- 2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3. *Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.*

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la ética universal.

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

4. *Identificar la ética del discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.*

4.1. Justifica por qué la ética del discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4. La justicia y la política

1. *Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.*

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2. *Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.*

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los derechos humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. *Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.*

- 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
 - 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas acerca de los dilemas que plantean los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que estos implican el desacato a las leyes del Estado.
2. *Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.*
 - 2.1. Busca información en Internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que propone.
 - 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
3. *Valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios y voluntarias que trabajan por la defensa de los derechos humanos.*
 - 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.
 - 3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.
 - 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual acerca de algunas de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los derechos humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc., así como el Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.
4. *Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e internacional (Constitución española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.*
 - 4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).
 - 4.2. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.
 - 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.
5. *Conocer la misión atribuida en la Constitución española a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que el Estado español asume con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.*

- 5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por el Estado español en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.
- 5.2. Identifica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.
- 5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. *Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y valores éticos.*

- 1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2. *Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.*

- 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas control: Los exámenes realizados durante el curso, incluyendo las recuperaciones, podrán ser pruebas objetivas (exámenes tipo test) o exámenes de responder por escrito desarrollando una serie de preguntas. En el caso de los exámenes tipo test se aplicará la fórmula universal de corrección del azar para penalizar las respuestas mal respondidas ($P = (A - (E/n - 1)) / n^{\circ} \text{ preguntas} \times 10$, siendo A= aciertos, E= errores y n = n^o ítems por pregunta)

Trabajos monográficos: Trabajos sobre lecturas o breves ensayos. Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información.

Diario de Clase: Supervisado por el profesor, dará muestra de una buena parte del trabajo realizado en clase, incluyendo actividades, apuntes, resúmenes, esquemas, vocabulario y opiniones personales tanto del propio alumno como de otros compañeros vertidas en clase.

En la ESO se calificará con Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Para lograr alguna de estas calificaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: - Asistencia a clase.

Cuaderno de clase.

Trabajos de investigación.

Pruebas escritas: En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos: adecuación pregunta/respuesta, corrección formal y ortográfica, capacidad de síntesis, capacidad de definición, capacidad de argumentación y razonamiento. Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo. Participación en las actividades del aula, como debates, encuestas, trabajos de investigación en grupo y sus correspondientes puestas en común, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. Observación directa: colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

- Actividades del libro del alumnado o de la propuesta didáctica que trabajen explícitamente sobre los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los estudiantes.
- Productos de aprendizaje diseñados en tareas de aplicación en un contexto real.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

Porcentajes de evaluación:

La nota final de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

Conocimientos: 40 % Consta de los exámenes.

Destrezas y actitudes: 60% (50% Destrezas y 10% Actitudes)

Destrezas: se trata de los trabajos en equipo o individuales sobre diversos temas, algún libro de lectura o lecturas recomendadas si las hubiera, más el cuaderno o diario de clase y los ejercicios de clase.

Actitudes: Aquí se encuentra de manera general la disposición del alumno frente a la asignatura: atención en clase, faltas de asistencia, participación en clase, realización de actividades y tareas programadas, respeto por los compañeros y el profesor y actitud positiva en general. Se puntúa favorablemente en este apartado la realización de tareas propuestas por el profesor aunque conceptualmente no alcancen los mínimos exigidos.

FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO)

CONOCIMIENTOS

BLOQUE 1: EL SABER FILOSÓFICO

Unidad 1: Qué es la filosofía

A qué llamamos filosofía
La filosofía y otras formas de saber
Evolución histórica de la filosofía

Unidad 2: Para qué sirve la filosofía

La filosofía sirve para saber pensar bien
La filosofía, nosotros y nuestro mundo
La filosofía y nuestro proyecto de vida

BLOQUE 2: EL CONOCIMIENTO

Unidad 3: El lenguaje: las palabras y las cosas

¿Qué se entiende por lenguaje?
El estudio científico del lenguaje
Lenguaje y realidad

Unidad 4: El conocimiento científico

El proceso de conocimiento
¿Qué entendemos por ciencia?
Métodos, leyes y teorías científicas
Filosofía contemporánea de la ciencia

Unidad 5: Razonamiento lógico, falacias y paradojas

Formas de razonamiento y silogismos
Lógica de enunciados
Lógica informal: falacias y paradojas

BLOQUE 3: LA REALIDAD

Unidad 6: El mundo, la vida, Dios

El mundo
La vida
Dios

Unidad 7: Naturaleza y evolución humana

El hombre proviene del hombre
Ser humano, animal y medio ambiente
Evolucionismo y ciencias humanas

BLOQUE 4: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

Unidad 8: El cuerpo como base natural

El cerebro
Los impulsos y el inconsciente
La sexualidad: varón y mujer

Unidad 9: Las dimensiones del ser humano

La identidad personal

La relación con los otros

La existencia y el tiempo

Unidad 10: La libertad

¿Es libre el ser humano?

Las condiciones de la libertad

Los límites de la libertad

BLOQUE 5: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

Unidad 11: La acción moral

La búsqueda de la felicidad

La realización del bien

Problemas actuales de ética aplicada

Unidad 12: Orden político, justicia y derecho

Fundamentos de la justicia y el derecho

El orden político y sus formas

Las ideologías políticas

Unidad 13: Poder y Estado: legitimidad y gobierno

El Estado: su origen y sus formas

El poder

Legitimidad y legalidad

BLOQUE 6: CULTURA Y SOCIEDAD

Unidad 14: Cultura, civilización, historia

La cultura forma la personalidad

Cultura y civilización

La historia

Unidad 15: Origen y naturaleza de la sociedad

La socialización y sus tipos

Teorías sobre el origen de la sociedad

El cambio social

Unidad 16: El arte y la técnica

Creación artística y experiencia estética

El trabajo y la técnica

Filosofías de la técnica

Unidad 17: Filosofía y empresa

La empresa como proyecto racional

Los negocios y la ética

Actividad empresarial y desarrollo sostenible

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer comprendiendo y analizar, de forma crítica, textos significativos breves, pertenecientes a pensadores destacados.
- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
- Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

- Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular.
- Reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- Comprender y utilizar con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, etc.
- Conocer y explicar diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad, como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, etc.
- Analizar textos breves de filósofos clave de la historia de la filosofía occidental
- Explicar los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma.
- Entender y valorar la relación entre filosofía y ciencia
- Conocer qué es la metafísica y utilizar la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos
- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica
- Reconocer el objeto de estudio, función y principales teorías de la Ética
- Identificar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política
- Entender la reflexión filosófica sobre la Estética y el carácter simbólico del ser humano
- Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados
- Valorar y disertar sobre el concepto de trabajo como elemento transformados de la realidad

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas.
- Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización.
- También se tendrá en cuenta la lectura de un libro

Porcentajes de evaluación:

Exámenes: 70% de la nota final

El 30% restante se repartirá de la siguiente forma:

Ejercicios de clase: 20% de la nota

Actitud: 10% de la nota

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

QUE 1: EDAD ANTIGUA

Unidad 1: El origen de la filosofía. Sócrates

El origen de la filosofía griega

Los presocráticos

Los sofistas

Sócrates

Unidad 2: Platón

Panorama histórico

Los temas de la filosofía platónica

Relevancia y repercusión

Unidad 3: Aristóteles. Las escuelas posaristotélicas

Panorama histórico

Los temas de la filosofía aristotélica

La filosofía y la ciencia helenística

BLOQUE 2: EDAD MEDIA

Unidad 4: Filosofía y cristianismo. Agustín de Hipona

Panorama histórico

La filosofía de Agustín de Hipona

La formación de la escolástica

La filosofía musulmana: Avicena y Averroes

La filosofía judía: Maimónides

Unidad 5: Auge de la filosofía medieval. Tomás de Aquino

Panorámica histórico

Los temas de la filosofía tomista

Relevancia y repercusión

Unidad 6: Crisis de la filosofía medieval. Guillermo de Ockham

Panorámica histórico

Los temas de la filosofía ockamista

Relevancia y repercusión

BLOQUE 3: EDAD MODERNA

Unidad 7: El Renacimiento

Panorámica histórico
Principales corrientes renacentistas
El pensamiento político renacentista
La nueva ciencia

Unidad 8: El racionalismo. Descartes

Panorama histórico
Los temas de la filosofía cartesiana
Otros autores racionalistas
Relevancia y repercusión

Unidad 9: El empirismo. Hume

Panorama histórico
Los temas de la filosofía de Hobbes
Los temas de la filosofía de Locke
Los temas de la filosofía de Hume
Relevancia y repercusión

Unidad 10: La ilustración. Rousseau

Panorama histórico
El espíritu de la Ilustración
Los temas de la filosofía de Rousseau
Relevancia y repercusión

Unidad 11: El idealismo trascendental. Kant

Panorama histórico
El espíritu de la Ilustración
Los temas de la filosofía kantiana
Relevancia y repercusión

BLOQUE 4: EDAD CONTEMPORÁNEA

Unidad 12: La filosofía en el siglo XIX (I). Marx

Panorama histórico
Los temas de la filosofía marxista
Relevancia y repercusión

Unidad 13: La filosofía en el siglo XIX (II). Nietzsche

Panorama histórico
Nietzsche: estilo y etapas de su filosofía
Los temas de la filosofía nietzscheana
Relevancia y repercusión

Unidad 14: La filosofía en el siglo XX (I)

Panorama histórico

La fenomenología. Husserl

El existencialismo

Repercusión de la fenomenología y del existencialismo

La filosofía analítica

Repercusión de la filosofía analítica

Unidad 15: La filosofía en el siglo XX (II)

Panorama histórico

La filosofía de la ciencia. Popper

La escuela de Frankfurt

Habermas

La hermenéutica filosófica. Gadamer

El estructuralismo

La posmodernidad filosófica

Unidad 16: La filosofía española en el siglo XX. Ortega y Gasset

Panorama histórico

Los temas de la filosofía de Ortega

Relevancia y repercusión

Otros filósofos españoles en el siglo XX

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer comprendiendo y analizar, de forma crítica, textos significativos breves, pertenecientes a pensadores destacados.
- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
- Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
- Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular.
- Reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- Comprender y utilizar con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, etc.
- Conocer y explicar diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad, como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, etc.
- Analizar textos breves de filósofos clave de la historia de la filosofía occidental
- Explicar los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma.
- Entender y valorar la relación entre filosofía y ciencia
- Conocer qué es la metafísica y utilizar la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos
- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica
- Reconocer el objeto de estudio, función y principales teorías de la Ética

- Identificar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política
- Entender la reflexión filosófica sobre la Estética y el carácter simbólico del ser humano
- Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados
- Valorar y disertar sobre el concepto de trabajo como elemento transformados de la realidad

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas.
- Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización.

Porcentajes de evaluación:

Exámenes: 70% de la nota final

El 30% restante se repartirá de la siguiente forma:

Ejercicios de clase: 20% de la nota

Actitud: 10% de la nota

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

CONTENIDOS

BLOQUE I

Unidad 1: El saber filosófico

Tema 1: Mito y filosofía. El origen de la filosofía

Tema 2: Filosofía y Ciencia

Tema 3: Razón teórica y razón práctica

Tema 4: Ramas de la Filosofía

Unidad 2: El razonamiento

- Tema 1: La argumentación
- Tema 2: La Lógica
- Tema 3: Análisis lógico de los argumentos deductivos
- Tema 4: Razonamientos inductivos, falacias y paradojas

BLOQUE II

Unidad 3: El ser humano

Tema 1: Concepciones filosóficas sobre el ser humano

- [Tema 2: El origen del ser humano](#)
- [Tema 3: Naturaleza y cultura en el ser humano](#)
- [Tema 4: La dimensión simbólica y lingüística en el ser humano](#)
- **Unidad 4: Razón práctica y dimensión ética del ser humano**
- [Tema 1: Trabajo y tecnología](#)
- [Tema 2: La dimensión ética del ser humano](#)
- [Tema 3: Principales teorías éticas](#)
- [Tema 4: La ética ante los retos de la globalización](#)

BLOQUE III

- **Unidad 5: Filosofía política I**
- [Tema 1: Origen y legitimación del poder](#)
- [Tema 2: El origen del estado: naturalismo y contractualismo](#)
- [Tema 3: La construcción del concepto de ciudadanía](#)
- [Tema 4: Utopías y distopías](#)
- **Unidad 6: Filosofía política II**
- [Tema 1: Fundamentos filosóficos del estado democrático y de derecho](#)
- [Tema 2: Los Derechos Humanos](#)
- [Tema 3: Democracia mediática y globalización](#)
- [Tema 4: La globalización y los nuevos ciudadanos](#)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer comprendiendo y analizar, de forma crítica, textos significativos breves, pertenecientes a pensadores destacados.
- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
- Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
- Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular.
- Reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- Comprender y utilizar con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, etc.
- Conocer y explicar diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad, como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, etc.
- Analizar textos breves de filósofos clave de la historia de la filosofía occidental
- Explicar los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma.
- Entender y valorar la relación entre filosofía y ciencia
- Conocer qué es la metafísica y utilizar la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos
- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica
- Reconocer el objeto de estudio, función y principales teorías de la Ética
- Identificar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política
- Entender la reflexión filosófica sobre la Estética y el carácter simbólico del ser humano

- Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados
- Valorar y disertar sobre el concepto de trabajo como elemento transformados de la realidad

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas.
- Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización.

Porcentajes de evaluación:

Exámenes: 70% de la nota final

El 30% restante se repartirá de la siguiente forma:

Ejercicios de clase: 20% de la nota

Actitud: 10% de la nota

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

CONTENIDOS

BLOQUE I

Unidad 1: La Filosofía. Desde Mileto a la Academia

Tema 1: Los mitos como forma de pensamiento

Tema 2: Los Presocráticos: los primeros filósofos

Tema 3: Sócrates y los sofistas: el giro antropológico en la filosofía

Tema 4: Platón: las ideas, el hombre y la política

Unidad 2: Desde Aristóteles a la Escolástica

- Tema 1: Aristóteles. La realidad más cercana
- Tema 2: La filosofía en el helenismo: en busca de la felicidad perdida
- Tema 3: Filosofía y religión: San Agustín y Santo Tomás
- Tema 4: ¿Qué ha pasado? Resumen desde los orígenes de la Filosofía hasta la Edad Media

BLOQUE II

Unidad 3: De Ockham a Descartes

Tema 1: La crítica a la escolástica

- Tema 2: El Renacimiento
- Tema 3: La revolución científica- Galileo
- Tema 4: El Racionalismo - Descartes

Unidad 4: Empirismo e Ilustración

Tema 1: El Empirismo

- Tema 2: La Ilustración
- Tema 3: Kant
- Tema 4: ¿Qué ha pasado? Desde Ockham hasta Kant

BLOQUE III

Unidad 5: Del Idealismo a la Filosofía analítica

Tema 1: Del Idealismo a la Filosofía analítica: Idealismo, Positivismo, Utilitarismo

Tema 2: Marx

Tema 3: Nietzsche

Tema 4: La filosofía analítica

Unidad 6: De la Escuela de Frankfurt a la actualidad

Tema 1: La escuela de Frankfurt

Tema 2: Corrientes actuales: de la Fenomenología a la postmodernidad

Tema 3: Filosofía española

Tema 4: ¿Qué ha pasado? Del Idealismo a la postmodernidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer comprendiendo y analizar, de forma crítica, textos significativos breves, pertenecientes a pensadores destacados.
- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
- Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
- Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular.
- Reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- Comprender y utilizar con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, etc.
- Conocer y explicar diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad, como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, etc.
- Analizar textos breves de filósofos clave de la historia de la filosofía occidental
- Explicar los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma.
- Entender y valorar la relación entre filosofía y ciencia
- Conocer qué es la metafísica y utilizar la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos
- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica
- Reconocer el objeto de estudio, función y principales teorías de la Ética
- Identificar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política
- Entender la reflexión filosófica sobre la Estética y el carácter simbólico del ser humano
- Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados
- Valorar y disertar sobre el concepto de trabajo como elemento transformados de la realidad

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas.
- Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización.

Porcentajes de evaluación:

Exámenes: 70% de la nota final

El 30% restante se repartirá de la siguiente forma:

Ejercicios de clase: 20% de la nota

Actitud: 10% de la nota

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 1º DE BACHILLERATO

CONTENIDOS

Bloque 1. Reconocimiento de las injusticias y las desigualdades. Resolución dialogada y negociada de los conflictos. Preparación y realización de debates sobre problemas del entorno inmediato o de carácter global, sobre cuestiones de actualidad y dilemas ético-cívicos, considerando las posiciones y alternativas existentes.

Bloque 2. La Identidad personal, libertad y responsabilidad. Los interrogantes del ser humano. Respeto a las diferencias personales y los derechos fundamentales de las personas.

Bloque 3. Teorías éticas. Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana. Derechos cívicos y políticos. Derechos económicos, sociales y culturales. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Bloque 4. Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales. Instituciones democráticas: fundamento y funcionamiento. El ordenamiento jurídico como instrumento de regulación de la convivencia.

Bloque 5. Problemas sociales del mundo actual, factores que los generan. La

globalización y los problemas del desarrollo. Poder y medios de comunicación. Desarrollo humano sostenible. Cooperación con los movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos Humanos. La cultura de la paz.

Bloque 6. Igualdad de derechos y de hecho. Dignidad de la persona. Alternativas a la discriminación. La igualdad entre hombres y mujeres. Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres. Causas y factores de la discriminación de las mujeres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar interés y estima por las características personales propias, así como respeto por las diferencias con las demás personas, manifestando empatía, y sopesar las consecuencias de las propias acciones, responsabilizándose de ellas.

2. Argumentar y defender las propias opiniones, escuchando y considerando con actitud crítica las de las demás personas, y participar en la toma de decisiones del grupo utilizando el diálogo, asumiendo los acuerdos alcanzados e interviniendo, si procede, en su aplicación y en la evaluación del proceso seguido.

3. Utilizar estrategias sencillas de organización individual, conocer y emplear la terminología propia del área, y usar algunos procedimientos para el tratamiento de la información.

4. Aceptar y practicar las normas de convivencia, colaborando en su cumplimiento colectivo, y mostrar una actitud de respeto a las personas e instituciones, iniciándose en la evaluación del sistema normativo y formulando propuestas para su mejora.

5. Identificar y aceptar la pluralidad en la sociedad circundante, y reconocer en esa diversidad elementos enriquecedores para la convivencia y el progreso de la sociedad, mostrando respeto crítico por otros modos de vida.

6. Conocer algunos de los derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como los principios de convivencia que recoge la Constitución española, apreciando su importancia e identificando los deberes más relevantes asociados a ellos en relación con el entorno cercano al alumnado.

7. Identificar los principios e instituciones básicas de las sociedades democráticas, reconocer y valorar los procedimientos democráticos y participar en ellos.

8. Explicar el papel de algunos servicios públicos en la vida ciudadana, valorando la importancia de su eficaz funcionamiento y reconociendo la obligación de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos y de su uso responsable.

9. Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.

10. Mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la protección del medioambiente y del patrimonio, a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de la ciudadanía.

11. Adquirir hábitos razonables de consumo de información y algunos procedimientos para su análisis y difusión.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Exámenes:** pruebas orales y escritas y que aportarán un **40% de la nota.**
- **Trabajos en grupo:** exposición oral de dichos trabajos y realización escrita (20% de la calificación). También se valorará la participación en grupo (10% de la calificación). Estos trabajos se realizarán durante el trimestre y que aportarán un **30% de la nota.**
- **Actividades de aula,** cuaderno, lectura, debates y trabajo diario **20%**

- **Asistencia a clase, comportamiento, actitud, participación e interés 10%**

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 2º DE BACHILLERATO

Contenidos

Bloque 1º: El individuo y relaciones personales

1.1. Autonomía personal y relaciones interpersonales.

1.2. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.

1.3. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres.

1.4. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político.

1.5. Leyes de violencia de género.

1.6. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza.

1.7. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.

1.8. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a internet, etc.).

1.9. Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Bloque 2º: El individuo y relaciones sociales

2.1. Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.

2.2. Diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.

2.3. El papel de la mujer en las diferentes culturas. 2.4. Organizaciones, asociaciones y colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.

2.5. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.

2.6. El respeto de los derechos humanos en las distintas sociedades del mundo.

Bloque 3º: El individuo y relaciones políticas

3.1. Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).

3.2. Constitución y Estado de Derecho.

3.3. El funcionamiento de nuestras instituciones: separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las autonomías y sus competencias.

3.4. La Unión Europea como espacio supranacional.

3.5. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.

3.6. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

3.7. Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Temporalización

El bloque 1º se desarrollará durante el primer trimestre.

El 2º bloque se desarrollará durante el segundo trimestre.

El bloque 3º se desarrollará durante el tercer trimestre.

4. Criterios de evaluación y estándares de evaluación

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado.

Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia. En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

Criterios de evaluación y estándares de evaluación del Bloque 1º

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología,

religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC,CAA.

1.1.EAE.- Reconoce las situaciones de discriminación.

1.2.EAE.- Se manifiesta contrario a las discriminaciones sean del tipo que sea.

1.3.EAE.- Expresa su defensa de la igualdad de derechos de todas las personas.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

2.1.EAE.- Muestra actividad en la vida colectiva del instituto.

2.2.EAE.- Dialoga como modo de superación de cualquier conflicto.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

3.1.EAE.- Busca información desde diferentes ángulos desde los que se enfocan los problemas.

4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.

4.1.EAE.- Reconoce la diversidad de fundamentalismos en diferentes ámbitos.

4.2.EAE.- Reflexiona con profundidad sobre los mismos.

5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, desastancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.

5.1.EAE.- Conoce las distintas formas de consumo de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología.

5.2.EAE.- Realiza un análisis crítico sobre las mismas.

6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6.1.EAE.- Habla correctamente, en discursos y diálogos coherentes en el aula con sus compañeros sobre los temas tratados en clase.

6.2.EAE.- Escribe con coherencia y fluidez sobre los temas tratados en clase.

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

7.1.EAE.- Actúa solidaria y empáticamente con sus compañeros en clase.

7.2.EAE.- Muestra una actitud positiva hacia el medio ambiente, así como con un consumo responsable.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

1.1. EAE.- Reconoce las situaciones de discriminación.

1.2. EAE.- Se manifiesta contrario a las discriminaciones sean del tipo que sea.

1.3. EAE.- Expresa su defensa de la igualdad de derechos de todas las personas.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.

2.1.EAE.- Busca información desde diferentes ángulos desde los que se enfocan los problemas.

2.2.EAE.- Reflexiona con profundidad los dilemas éticos y/o morales que se dan en las sociedades contemporáneas.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.

3.1.EAE.- Reconoce los principios básicos de la DUDH.

3.2.EAE.- Identifica y se muestra su oposición a los casos en los que son violados los principios de la DUDH.

3.3.EAE.- Identifica y rechaza las desigualdades de hecho y de derecho de las personas que las sufren.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

4.1.EAE.- Reconoce e identifica los rasgos de desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, la compleja convivencia urbana de las sociedades actuales.

4.2.EAE.- Busca cómo mejorarlas.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

5.1.EAE.- Habla correctamente, en discursos y diálogos coherentes en el aula con sus compañeros sobre los temas tratados en clase.

5.2.EAE.- Escribe con coherencia y fluidez sobre los temas tratados en clase.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

6.1.EAE.- Actúa solidaria y empáticamente con sus compañeros en clase.

6.2.EAE.- Muestra una actitud positiva hacia el medio ambiente, así como con un consumo responsable

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.

1.1.EAE.- Muestra actividad en la vida colectiva del instituto.

1.2.EAE.- Dialoga como modo de superación de cualquier conflicto.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.

- 2.1.EAE.- Conoce los principios democráticos del Estado Español.
- 2.2.EAE.- Conoce las instituciones democráticas que establecen la Constitución de 1978, así como los Estatutos de Autonomía, en particular el de Andalucía.
- 2.3.EAE.- Conoce la organización, funciones y forma de elección de órganos municipales, autonómicos y estatales.
3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.
- 3.1.EAE.- Reconoce distintos sistemas políticos.
- 3.2.EAE.- Reflexiona crítica y objetivamente sobre la actualidad política.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocerla contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
- 4.1.EAE.- Conoce los servicios públicos que la administración ha de garantizar.
- 4.2.EAE.- Manifiesta la labor de los ciudadanos y ciudadanas para su mantenimiento.
- 4.3.EAE.- Muestra una actitud cívica ante el cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
- 5.1.EAE.- Reconoce los rasgos de la globalización.
- 5.2.EAE.- Identifica el papel que juegan las instituciones políticas.
- 5.3.EAE.- Conoce las relaciones entre la sociedad en la que vive y la vida de otras personas que viven en otros lugares del mundo.
6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.
- 6.1.EAE.- Conoce canales característicos de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.
7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA
- 7.1.EAE.- Habla correctamente, en discursos y diálogos coherentes en el aula con sus compañeros sobre los temas tratados en clase.
- 7.2.EAE.- Escribe con coherencia y fluidez sobre los temas tratados en clase.
8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.
- 8.1.EAE.- Actúa solidaria y empáticamente con sus compañeros en clase.
- 8.2.EAE.- Muestra una actitud comprometida hacia el sistema democrático y la justicia social.

5.- Criterios de calificación

	Estándares evaluables del Bloque 1º	Estándares evaluables del Bloque 2º	Estándares evaluables del Bloque 3º

Exposición oral y ejecución de los trabajos: 20% de la calificación	1.1; 1.3; 5.1;6.1	1.2; 1.3; 5.1	4.2; 6.3; 7.1
Participación en trabajos de grupo: 10% de la calificación	2.1; 2.2	6.1	8.1
Trabajos escritos y ejercicios de clase: 20 % de la calificación	5.2; 6.2	2.2; 4.1; 5.2	3.2; 6.2; 7.2
Pruebas orales y escritas:40% de la calificación	4.1; 4.2	1.1; 3.1; 3.3	2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 4.1; 5.1; 5.2;5.3;6.1
Hábitos personales y actitud: 10% de la calificación	1.2; 7.1; 7.2	3.2; 4.2; 6.2	1.1; 1.2; 4.3; 8.2